

Tacuarembó, 26 de Enero de 2022.

VISTO: la necesidad de adquirir MAMELUCOS DESCARTABLES para protección del personal del área Covid,

CONSIDERANDO:

- I) que se realizó un llamado a precios en el sitio de compras estatales al que se presentaron 4 (cuatro) oferentes,
- II) cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la compra a la firma VICAS SRL, por menor precio que cumple con los requerimientos;

ANTENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido en el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012,

EL DIRECTOR del CENTRO DPTAL de SALUD de TACUAREMBÓ

RESUELVE:

1º- Adjudicar la compra directa N° 04/2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	Adjudicatario	P.Unitario \$	Sub-Total \$
1	Mamelucos descartables	600	Vicas SRL	225,50	135300
<b>Monto total impuestos incluidos \$</b>					<b>165.066</b>

**MONTO TOTAL impuestos incluidos \$ 165.066** (son pesos uruguayos Ciento sesenta y cinco mil sesenta y seis).-

2º- Forma de pago: Crédito SIIF.

3º- Pase a Compras para realizar la publicación en el sitio web de compras estatales y emitir la Orden de Compra.

